

**Informes sobre la Situación Económica,
las Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

Tercer Trimestre 2019

DATOS DEL PROGRAMA																	
Programa presupuestario	S273	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Unidad responsable	E0- Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios	Enfoques transversales	Sin información								
Finalidad	2 - Desarrollo Social			Funció n	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad <th>Subfunción</th> <td>1 - Urbanización</td> <th>Actividad institucional</th> <td>7 - Apoyo en zonas urbanas marginadas</td>	Subfunción	1 - Urbanización	Actividad institucional	7 - Apoyo en zonas urbanas marginadas								
RESULTADOS																	
NIVEL	OBJETIVOS			Denominación			INDICADORES	AVANCE									
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población asentada en los polígonos de atención prioritaria del Programa.			Porcentaje de la población beneficiada por las intervenciones del Programa que mejoran sus condiciones de habitabilidad.			(Población beneficiada por obras y acciones del Programa que mejoró sus condiciones de habitabilidad desde año t / Población asentada en los polígonos de atención prioritaria del Programa)X100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	21.00	N/A	N/A	N/A				
Propósito	Realizar Intervenciones Integrales que mejoran las condiciones de habitabilidad de la población objetivo del Programa.			Porcentaje de población que mejora sus condiciones de habitabilidad por obras y acciones en la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios.			(Población beneficiada con obras y acciones de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios en el año t / Total de población asentada en los polígonos de atención prioritaria) X100. Donde t=2019.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	18.98	N/A	N/A	N/A				
				Porcentaje de población que mejora sus condiciones de habitabilidad por obras y acciones de la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano.			(Población beneficiada por las obras y acciones de vivienda en la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano desde el año t / Total de población asentada en los polígonos de atención prioritaria que requieren obras y acciones de la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano) X100. Donde t=2019.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	3.62	N/A	N/A	N/A				
				Porcentaje de población que mejora sus condiciones de habitabilidad a través de acciones de la Vertiente Regularización y Certeza Jurídica.			(Población sujeta a las acciones de la vertiente de Regularización y Certeza Jurídica) X100. Donde t=2019.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	27.89	N/A	N/A	N/A				
Componente	A Otorgar certeza jurídica a los hogares ubicados en las zonas de actuación del programa			Porcentaje de Acuerdos de Liberación del Subsidio de Regularización entregados (Acuerdos de Liberación del Subsidio de Regularización entregados en los polígonos de atención prioritaria a través de la vertiente de Regularización y Certeza Jurídica).			(Acuerdos de Liberación del Subsidio de Regularización programados en los polígonos de atención prioritaria para el año t) X 100. Año t=2019	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	25.26	2.00	7.9				
	B Mejorar la habitabilidad de la vivienda de los barrios de las zonas de intervención			Porcentaje de acciones apoyadas de la modalidad Vivienda en Conjunto (Número de acciones de la modalidad Vivienda en Conjunto Habitacional apoyadas en el año t / Número de Acciones de la modalidad Vivienda en Conjunto Habitacional Programadas para el año t) X 100. Donde año t=2019.			(Número de acciones de la modalidad Vivienda en Conjunto Habitacional apoyadas en el año t / Número de Acciones de la modalidad Vivienda en Conjunto Habitacional Programadas para el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	0.00	0.00	0.00	N/A				
				Porcentaje de acciones apoyadas de la modalidad Vivienda en Lote Urbano en la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano en los polígonos de atención prioritaria.			(Número de acciones de la modalidad Vivienda en Lote Urbano apoyadas en el año t / Número de Acciones de la modalidad Vivienda en Lote Urbano Programadas para el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	13.86	46.26	333.77				
				Porcentaje de acciones apoyadas de la modalidad Mejoramiento de Unidades Habitacionales en la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano en los polígonos de atención prioritaria.			(Número de acciones de la modalidad Mejoramiento de Unidades Habitacionales apoyadas en el año t / Número de Acciones de la modalidad Mejoramiento de Unidades Habitacionales en la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano en los polígonos de la modalidad Mejoramiento de Unidades Habitacionales programadas para el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	0.00	0.00	0.00	N/A				
	C Mejorar la habitabilidad urbana de los barrios de las zonas de intervención			Porcentaje de proyectos apoyados por la modalidad infraestructura urbana en los polígonos de atención prioritaria del Programa.			(Número total de proyectos apoyados por la modalidad infraestructura urbana en los polígonos de atención prioritaria del Programa / Número total de proyectos Programados en los polígonos de atención prioritaria del Programa) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	10.29	0.00	0.00				
				Porcentaje de proyectos apoyados por la modalidad movilidad y conectividad para los polígonos de atención prioritaria del Programa.			(Número total de proyectos apoyados por la modalidad movilidad y conectividad para los polígonos de atención prioritaria del Programa / Número total de proyectos Programados para la modalidad movilidad y conectividad Programados para el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	17.24	0.00	0.00				
				Porcentaje de proyectos apoyados por la modalidad equipamiento urbano y espacio público en los polígonos de atención prioritaria del Programa.			(Número total de proyectos apoyados por la modalidad equipamiento urbano y espacio público en los polígonos de atención prioritaria del Programa / Número total de proyectos Programados por la modalidad equipamiento urbano y espacio público en el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	10.83	0.00	0.00				
				Porcentaje de proyectos de participación comunitaria apoyados en los polígonos de atención prioritaria del Programa.			(Número de informes de resultados de participación comunitaria apoyados en el año t) / (Número total de proyectos de participación comunitaria Programados para el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	0.00	0.00	N/A				
	D Proyectos que fomentan la igualdad de género apoyados			Porcentaje de proyectos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.			(Número de proyectos apoyados que promueven la igualdad entre hombres y mujeres en el año t) / (Total de proyectos Programados en el año t) *100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100.00	0.00	0.00	N/A				
				Porcentaje de la población atendida que son mujeres en los polígonos de atención prioritaria.			(Número de mujeres beneficiadas con los proyectos realizados en los polígonos de atención prioritaria en el año t / Total de la población beneficiadas con los proyectos realizados en los polígonos de atención prioritaria en el año t) *100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	51.16	0.36	0.74	205.56				
Actividad	A 1 Gestión para la aprobación y ejecución de los apoyos del Programa en su Vertiente Regularización y Certeza Jurídica			Porcentaje de cuestionarios PRAH registrados en el sistema de información			(Número de cuestionarios PRAH del polígono de atención prioritaria registrada en el sistema en el año t / Número de cuestionarios PRAH en los Polígonos de Atención Prioritaria programados en el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	59.50	9.18	15.4				
	C 2 Gestión para la aprobación de los apoyos de sus Vértientes del Programa			Porcentaje de proyectos con número de expediente (transversal)			(Número de proyectos con número de expediente del Programa en el año t / Número total de proyectos Programados en el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	84.80	80.47	94.89				
	C 3 Ejecución de los apoyos del programa en su vertiente Mejoramiento Integral de Barrios			Porcentaje de instrumentos jurídicos suscritos con instancias ejecutoras			(Número de instrumentos jurídicos suscritos con instancias ejecutoras en el año t / Número total de instrumentos jurídicos Programados para su suscripción en el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	71.33	71.33	49.22	69.00				
				Porcentaje de Comités Comunitarios integrados.			(Número de Comités Comunitarios integrados en el año t / Número total de comités comunitarios Programados en los Polígonos de Atención Prioritaria en el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	70.00	70.00				
				Porcentaje de verificación de proyectos aprobados			(Número de proyectos verificados físicamente en el año t / Número total de proyectos Programados para su verificación física en el año t) X 100. Donde año t=2019.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	55.94	13.99	0.00	0.00				
PRESUPUESTO																	
								Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %						
								Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	A lo periodo						
PRESUPUESTO ORIGINAL									N/D	N/D	N/D	N/A					
PRESUPUESTO MODIFICADO									N/D	N/D	N/D	N/A					
Justificación de diferencias de avances con respecto a las metas programadas																	
Indicadores con frecuencia de medición anual o con un período mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.																	
Porcentaje de la población beneficiada por las intervenciones del Programa que mejoran sus condiciones de habitabilidad.																	
Porcentaje de población que mejora sus condiciones de habitabilidad por obras y acciones en la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios.																	
Porcentaje de población que mejora sus condiciones de habitabilidad por obras y acciones de la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano.																	
Porcentaje de población que mejora sus condiciones de habitabilidad a través de acciones de la Vertiente Regularización y Certeza Jurídica.																	

Sin Información/Sin Justificación

Porcentaje de la población beneficiada por las intervenciones del Programa que mejoran sus condiciones de habitabilidad.

Sin Información/Sin Justificación

Porcentaje de población que mejora sus condiciones de habitabilidad por obras y acciones en la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios.

Sin Información/Sin Justificación

Porcentaje de población que mejora sus condiciones de habitabilidad por obras y acciones de la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano.

Sin Información/Sin Justificación

Porcentaje de población que mejora sus condiciones de habitabilidad a través de acciones de la Vertiente Regularización y Certeza Jurídica.

Sin Información/Sin Justificación

**Informes sobre la Situación Económica,
las Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

Tercer Trimestre 2019

DATOS DEL PROGRAMA		Unidad responsable	Eje(s) de Enfoques transversales	Sin información
Programa presupuestario S273 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
Porcentaje de Acuerdos de Liberación del Subsidio de Regularización entregados en los polígonos de atención prioritaria a través de la vertiente de Regularización y Certeza Jurídica.				
Causa : Uno de los principales retos para la implementación óptima de la vertiente de Regularización y Certeza Jurídica, ha sido la dificultad de llevar a cabo acciones de regularización dentro de los polígonos de atención prioritaria definidos en los Programas Territoriales Operativos, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes del Programa. Lo anterior debido a que se han identificado diversas problemáticas en dichos polígonos que impiden que el Instituto Nacional del Suelo Sustentable pueda implementar acciones de regularización, tales como: -Suelo que ya se ha regularizado o se encuentra en proceso de regularización por otras autoridades municipales o estatales. -Falta de interés por parte de las autoridades municipales o estatales para la propiciar convenios de colaboración. -Suelo que se encuentra bajo algún proceso jurídico que impide llevar a cabo el proceso de regularización. Efecto: El principal efecto de no poder implementar de manera óptima las acciones de la vertiente de Regularización y Certeza Jurídica es que los recursos disponibles para el otorgamiento de subsidios para la regularización no están llegando a la población que realmente necesita acciones de regularización, es decir población que efectivamente requiere de subsidios para cubrir los costos de los actos técnicos y jurídicos de la regularización, pero que no se encuentra dentro de los polígonos establecidos por los Programas Territoriales Operativos establecidos. A su vez, lo anterior ha tenido como consecuencia la inversión de recursos y tiempo no planeados, para la integración de proyectos a presentar ante el Comité de Validación de Programa para la aprobación de acciones fuera de los polígonos mencionados. Otros Motivos:				
Porcentaje de acciones apoyadas de la modalidad Vivienda en Conjunto Habitacional en la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano en los polígonos de atención prioritaria				
Causa : La meta programada para el primer semestre fue cero, debido a que la operación de la modalidad de Vivienda en Conjunto Habitacional, implica un proceso de adquisición de suelo, esto con participación de los gobiernos estatales, y en consecuencia un lapso amplio de tiempo para que pueda concretarse. Efecto: Otros Motivos:				
Porcentaje de acciones apoyadas de la modalidad Vivienda en Lote Urbano en la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano en los polígonos de atención prioritaria.				
Causa : 1. Dicho resultado es el resultado de un intenso trabajo de planificación durante el primer y segundo trimestre del año y una buena coordinación con gobiernos municipales, estatales y la Secretaría del Bienestar para realizar los trabajos en el territorio, así como el número de asistentes técnicos que manifestaron interés en trabajar en los polígonos del programa generaron que el número de acciones en la modalidad Vivienda en Lote Urbano resultara mayor a lo contemplado, cabe agregar que en los polígonos de atención ¹⁴ del programa las acciones corresponden a esta modalidad en particular, coadyuvando a la fiscalización y avance de los acciones del Programa. 2. El avance ha sido favorecido por la celebración de 7 sesiones de comité de financiamiento, 6 extraordinarias y una ordinaria. El Comité de Financiamiento es la instancia colegiada que tiene como función autorizar los montos y tipos de apoyo del programa en su vertiente vivienda. Efecto: Otros Motivos:				
Porcentaje de acciones apoyadas de la modalidad Mejoramiento de Unidades Habitacionales en la Vertiente Vivienda en Ámbito Urbano en los polígonos de atención prioritaria.				
Causa : La meta programada para el primer semestre fue cero, a razón de que, para la operación de la modalidad de Mejoramiento de Unidades Habitacionales era necesario contar con un diagnóstico amplio de las necesidades de la población que habita en una unidad habitacional y que incluyera trabajo de campo, para lo cual se necesitaría de más tiempo para concretar acciones del Programa. lo cual, como resultado del trabajo de campo en los polígonos de atención prioritaria, se ha mantenido, debido a que no se han registrado casos que puedan ser candidatos a los apoyos de la modalidad de mejoramiento de unidades habitacionales en el presente ejercicio fiscal, considerando que dichos polígonos se ubican principalmente en zonas de proceso de consolidación. Efecto: Otros Motivos:				
Porcentaje de proyectos apoyados por la modalidad Infraestructura urbana en los polígonos de atención prioritaria del Programa				
Causa : Los proyectos considerados en la Modalidad de Mejoramiento del Entorno se encuentran en proceso de integración y revisión por parte de las instancias solicitantes, por este motivo no se alcanzó la meta programada para el periodo. Efecto: Otros Motivos:				
Porcentaje de proyectos apoyados por la modalidad movilidad y conectividad para los polígonos de atención prioritaria del Programa.				
Causa : Los proyectos considerados en la Modalidad de Mejoramiento del Entorno se encuentran en proceso de integración y revisión por parte de las instancias solicitantes, por este motivo no se alcanzó la meta programada para el periodo. Efecto: Otros Motivos:				
Porcentaje de proyectos apoyados por la modalidad equipamiento urbano y espacio público en los polígonos de atención prioritaria del Programa.				
Causa : Los proyectos considerados en la Modalidad de Mejoramiento del Entorno se encuentran en proceso de integración y revisión ¹⁵ por parte de las instancias solicitantes, por este motivo no se alcanzó la meta programada para el periodo. En algunos estados donde se implementa el PMU, se aplicó un periodo de veda electoral (Ciudades de Tijuana, Mexicali, Matamoros, Reynosa, Solidaridad y Nuevo Laredo); lo que limitó la ejecución en tiempo del Programa. Efecto: Otros Motivos:				
Porcentaje de proyectos de la modalidad participación comunitaria apoyados en los polígonos de atención prioritaria del Programa.				
Causa : Se cumplió con la meta establecida. El presupuesto para las diferentes modalidades se definió en función de las acciones identificadas por cada Instancia Solicitante (Gobierno Municipal), por lo que previendo que esto dependería de la priorización de cada Municipio, para el primer trimestre del año se consideró un avance de 0, mientras que para el segundo trimestre un avance de 0. Efecto: Otros Motivos:				
Porcentaje de proyectos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres.				
Causa : El impacto de los proyectos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, se analiza a partir de los proyectos que mejoran el acceso de mujeres y niñas a servicios y equipamientos de calidad. En este sentido, la ejecución de las acciones del PMU, se encuentra en el proceso de implementación, por lo que actualmente aún no se cuenta con equipamientos o espacios públicos construidos que mejoren la igualdad entre hombres y mujeres. Esto se tenía previsto desde el diseño y planeación del Programa. Dado que los instrumentos jurídicos que definen los tiempos para la finalización y entrega de los proyectos ejecutivos, es la primera semana del tercer trimestre, a la fecha no se cuenta con proyectos terminados que promueven la igualdad entre hombres y mujeres. Efecto: Los avances se reportarán en el segundo trimestre del año. Otros Motivos:				
Porcentaje de la población atendida que son mujeres en los polígonos de atención prioritaria.				
Causa : En primer lugar, derivado de un intenso trabajo de planificación durante el primer trimestre del año y una buena coordinación con gobiernos municipales, estatales y la Secretaría del Bienestar para realizar los trabajos en el territorio, así como el número de asistentes técnicos que manifestaron interés en trabajar en los polígonos del programa generaron que el número total de acciones resultara mayor a lo programado. El avance ha sido favorecido por la celebración de 7 sesiones de comité de financiamiento, 6 extraordinarias y una ordinaria. El Comité de Financiamiento es la instancia colegiada que tiene como función autorizar los montos y tipos de apoyo del programa en su vertiente vivienda. Y como segundo elemento, en el proceso de capacitación por parte de la CONAVI a los asistentes técnicos, previo a la intervención en las viviendas, se ha enfatizado sobre la importancia de la atención a grupos vulnerables, así como las estrategias de trabajo que se han llevado de ello el asistente técnico, en la visita directa a las viviendas ubicadas dentro de los polígonos de atención prioritaria, ha sido capaz de orientar a las familias sobre la importancia de incorporar a las mujeres al proceso participativo de la construcción o mejoramiento de su vivienda, traduciendo esto en la preeminentia de mujeres que asumen los compromisos inherentes a la solicitud y otorgamiento de los beneficios del Programa. Efecto: Otros Motivos:				
Porcentaje de proyectos registrados en el sistema de información				
Causa : Uno de los principales retos para el cumplimiento de la meta programada ha sido la dificultad de llevar a cabo acciones de regularización dentro de los Programas Territoriales Operativos, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación vigentes del Programa. Esto debido a diversas problemáticas que ha enfrentado el Instituto Nacional del Suelo Sustentable en la implementación de su vertiente, tales como: Suelo que ya se ha regularizado o se encuentra en proceso de regularización por otras autoridades municipales o estatales, falta de interés por parte de las autoridades municipales o estatales para la propiciar convenios de colaboración o el hecho de que el suelo se encuentra bajo algún proceso jurídico que impide llevar a cabo el proceso de regularización. Efecto: El principal efecto de no poder implementar de manera óptima las acciones de la vertiente de Regularización y Certeza Jurídica es que los recursos disponibles para el otorgamiento de subsidios para la regularización no están llegando a la población que realmente necesita acciones de regularización, es decir población que efectivamente requiere de subsidios para cubrir los costos de los actos técnicos y jurídicos de la regularización, pero que no se encuentra dentro de los polígonos establecidos por los Programas Territoriales Operativos establecidos. Otros Motivos:				
Porcentaje de proyectos con número de expediente (transversal)				
Causa : El proceso para identificar a las personas susceptibles para recibir un subsidio del programa de Mejoramiento Urbano en la vertiente de vivienda tiene las siguientes particularidades: No se cuenta con un listado de posibles beneficiarios, por lo que no es posible cuantificar la demanda de manera precisa, dentro de los polígonos de atención prioritaria, el cálculo de la meta se realiza con base en información estadística disponible en fuentes oficiales (INEGI). La diferencia entre los posibles beneficiarios del programa, y el tipo de necesidades de vivienda que se tienen, se determina el monto del subsidio para cada posible beneficiario, que en el caso de vivienda nueva será más alto que en los casos de mejoramiento o ampliación. Por la condición de cada polígono, la proporción de necesidades por tipo de apoyo, es distinta en cada uno de ellos. La dinámica operativa ha resultado en que, el grado de rezago habitacional encontrado dentro de los Polígonos de atención prioritaria, ha implicado que la proporción de viviendas nuevas sea mayor de lo esperado, agotándose el recurso en un menor número de acciones que las estimadas, tal es el caso de Tijuana, Baja California, San Luis Rio Colorado y Nogales, Sonora. Provocando que se registran un menor número de proyectos con número de expediente. Efecto: Otros Motivos:				
Porcentaje de instrumentos jurídicos suscritos con instancias ejecutoras				
Causa : Los procesos para la Presentación ¹⁶ del proyecto específico a la Unidad Responsable del Programa, la carga de datos en el sistema información, la validación técnica y normativa, la aprobación del proyecto y la elaboración del convenio de coordinación de cada uno de los proyectos, se realizaron en un periodo de tiempo mayor al estimado. Efecto: No hay un efecto negativo en la operación del Programa por la Variación en la cantidad de convenios programados y realizados en el periodo. Otros Motivos:				
Porcentaje de Comités Comunitarios integrados.				
Causa : Los comités pendientes no se han podido conformar por falta de personal para llevar a cabo la instalación y en algunos casos, por diferencias internas y políticas, dentro de los municipios. No se ha concretado la contratación de Residentes Comunitarios, quienes darán seguimiento a la estrategia de los Comités comunitarios en cada ciudad. Lo cual ha retrasado la implementación de la estrategia. Efecto: Se contempla la instalación total de comités comunitarios para el 4to trimestre del año así como la contratación de Residentes Comunitarios para el seguimiento de la estrategia. Se solicita un ajuste de meta para este indicador, ajustando a 85 la meta anual. Otros Motivos:				
Porcentaje de verificación de proyectos aprobados				
Causa : NO SE REPORTA AVANCE EN EL TERCER TRIMESTRE YA QUE AL MES DE SEPTIEMBRE SE CONTINUAN CON LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS. LOS AVANCES EN LAS OBRAS ADJUDICADAS REPRESENTAN PORCENTAJES MENORES AL 5%. Efecto: Otros Motivos:				